

## INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN 2021/2022

Estimadas familias:

Ante la proximidad de la **matriculación** y solicitud de servicios del **plan de familia** (aula matinal, comedor y actividades extraescolares) para el curso escolar 2021/2022, **DEL 1 AL 8 DE JUNIO**, desde el centro queremos ofrecer toda la ayuda posible en el procedimiento, por lo que hemos elaborado el siguiente cuadrante con el fin de poder atenderos a todos de forma personalizada y atender cualquier incidencia que pueda surgir en el sistema telemático, aunque estamos seguros que este año funcionará sin problemas.

Os detallamos el cuadrante con la fecha en la que deberéis proceder a la matriculación a través de la secretaría virtual y a continuación os explicamos como debéis proceder en caso de no poder realizar la tramitación vosotros solos. Esta forma de distribuir al alumnado está pensada por nosotros por dos motivos: intentar contribuir a que el sistema no se sature por un exceso de peticiones en un mismo día (aunque eso no depende de nosotros) y poder responder a todas las llamadas para realizar el trámite a lo largo de la jornada. Por eso os pedimos en la medida de lo posible que respetéis este orden para que todo el que necesite ayuda disponga de tiempo en el día indicado.

<u>Iniciales del primer apellido</u>	<u>Día asignado por el centro</u>
A-B	1 de junio
C-E	2 de junio
F-G	3 de junio
H-M	4 de junio
N-R	5 de junio
S-Z	6 de junio
N-R. S-Z (Telefónica)	7 de junio
Incidencias surgidas	8 de junio

Como veis, el alumnado asignado a sábado y domingo vuelve a estar el lunes 7 de junio que tendréis atención telefónica para poder llevar a cabo la matrícula por este cauce si no lográis hacerlo sin ayuda. También queda el día 8 para posibles incidencias, entrega de documentación presencial en caso necesario a través de cita previa, pero estamos seguros que no será necesario formalizar matrículas presencialmente.

Previa a la fecha de matriculación, se generará automáticamente el código identificador andaluz (IANDE), que podréis encontrar en IPASEN, en el apartado de comunicaciones. Con él podréis acceder a la secretaría virtual y realizar toda la tramitación de la matrícula, que firmaréis al finalizar a través de sms que se enviará al móvil que introduzcáis en el último paso.

Al día siguiente de haber realizado la matrícula, os enviaremos un correo de confirmación para que tengáis la certeza de que está correctamente tramitada.

En cuanto a los datos que debéis tener preparados para formalizar la matrícula son los siguientes:

- Datos completos de los tutores legales, para comprobar y modificar en caso que sea necesario (nombres, dni, teléfono y correo electrónico).
- Datos de las personas autorizadas para recoger al alumnado (Nombre completo, dni y teléfono de contacto).
- Foto actualizada del alumno si se desea cambiar la que aparece en la ficha.

## INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN 2021/2022

El **alumnado de nuevo ingreso** en el centro deberá rellenar, además de los documentos oficiales de matriculación, una serie de documentos pertenecientes al centro que podrán ser adjuntados a la matrícula telemática, enviados por correo electrónico a [secretariaelviralindo@gmail.com](mailto:secretariaelviralindo@gmail.com) o entregados a través del buzón del centro en el plazo de matriculación (en un sobre con el nombre del alumno o alumna en el exterior). Estos documentos son:

- Cuestionario inicial de 3 años
- Autorización de salidas por la localidad
- Autorización de captación de imágenes y vídeos

A estos documentos se les debe adjuntar:

- Fotocopia de dni/pasaporte/tarjeta de residencia de los tutores legales.
- Fotocopia de tarjeta sanitaria andaluza (o certificado de la numeración si se pertenece a mutua)
- Foto del alumno o alumna (Si realizáis todo el trámite por secretaría virtual, debéis enviarla como otro documento adjunto. No es necesario que sea de estudio, nos sirve que se vea de frente y sea lo más actual posible)

También es importante que el alumnado que padezca enfermedad crónica o algún tipo de alergia o intolerancia nos hagan llegar los informes médicos que posean para realizar el protocolo de actuación en caso de que sea necesario.

## INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN 2021/2022

En cuanto a la solicitud de plaza en aula matinal, comedor y/o actividades extraescolares se realiza en el momento de la matrícula telemática. Para ello debéis tener preparado en cualquier caso el IBAN de la cuenta bancaria en la que se realizarían los cargos en caso de no ser bonificado el servicio al 100% (trámite que se realiza del 1 al 7 de septiembre).

Para aquellos que solicitéis los servicios de aula matinal y/o comedor deberéis adjuntar la siguiente documentación:

- Certificado de empresa de los representantes legales del alumno o alumna que realicen una actividad remunerada o cursen estudios para obtener una titulación oficial, en el que se detalle el horario de trabajo u horarios en caso de ser turnos rotatorios y la antigüedad en la empresa.
- Vidas laborales de los representantes legales que se encuentren realizando una actividad remunerada. En el caso de ser personal funcionario, se debe adjuntar el tiempo de servicio.
- Para aquellos representantes legales que sean autónomos deben adjuntar el último recibo de autónomos y declaración responsable con el horario de trabajo.